

Fecha de Elaboración: **13/06/2022**

Jefe inmediato: **BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA**

Consecutivo por Área: **PFPA/9.3/4S.3/0826-2022**

Delegación: **BAJA CALIFORNIA**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	RODRIGUEZ	AVILA	LUIS FELIPE
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: **10 DE JUNIO DEL 2022**

Lugar: **COLONIA ZACATECAS EL INDIVISO DEL VALLE DE MEXICALIBAJA CALIFORNIA**

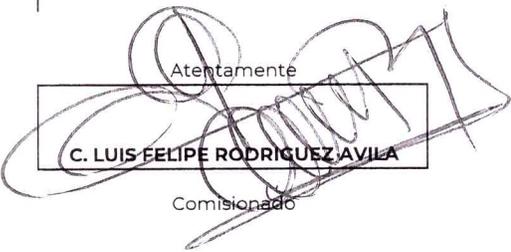
Objeto de la Comisión: Trasladarse a predio que se ubica en la Colonia Zacatecas del Valle de Mexicali Baja California, con la finalidad de que lleve a cabo visita técnica en materia forestal, de igual forma durante su trayectos, se realicen actividades de inspección y vigilancia para la protección de los recursos naturales, bajo al amparo del oficio de comisión numero PFPA/9.3/4S.3/0826/2022, de fecha 10 de junio del 2022

Síntesis: Que nos constituimos físicamente en el predio sujeto a inspección, el cual se ubica en el domicilio conocido parcela numero 3 Colonia Zacatecas, del Valle de Mexicali, Baja California, entendiéndose la diligencia con quien dijo llamarse C. Rafael Tapia Compean, quien manifestó de viva voz ser el propietario del predio, quien nos permitió el libre acceso al lugar de la inspección, por lo que despOues de recorrer el área se pudo observar que se habían realizado trabajos de remoción de tierra así como remoción de vegetación forestal y la ubicación de 13 fosas rusticas para la elaboración de carbón vegetal, por lo que ala finalizar nuestra medición del predio donde se ubicaron los hechos, nos arrojó la cantidad de 3.8 hectáreas de daños sin contar con las autorizaciones oficiales expedidas por la autoridad correspondiente y la elaboración de 2750 kilogramos de carbón vegetal de manera artesanal

Conclusión: Que se llevo a cabo sin ningún tipo de contratiempo, la comisión encomendada

Resultados Obtenidos: Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomendado por esta procuraduría, levantándose el acta de inspección numero PFPA/9.3/2C.27.2/0026/2022/MXL, así mismo fue clausurado el predio con una área 3.8 hectáreas y fue asegurado la cantidad de 2750 kilogramos de carbón vegetal así como 80 trozas de tallos de diferentes dimensiones.

Contribución: Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento del programa operativo anual.

Atentamente

C. LUIS FELIPE RODRIGUEZ AVILA
 Comisionado

Bobo.

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.